

C-4086

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.
Archivo y Fichero

Mesa D (S)

CARPETA H. 82100

LEGAJO 1312

MAR DEL PLATA.

ASUNTO: REQ. DE SIDE. EXISTENCIA DE ARMAMENTO UNIDAD BASICA
BETO SIMONA-JEFE SERIA [REDACTED]



OKOK GRS HLHLH

KX

AQUI SIDE CENTRAL POR FAVOR ME PUEDE DAR CON SIPBA??ADAD

ATENTO QUIEN EN LINEA AQUI SIDE CENTRAL LLAMANDO ADAD

AD AQUI SIPBA CENTRAL ADADAD

C REUNION 215

BS NOCHES SIPBA AQUI SIDE CON UN PARTE PARA UDS

ESTA COMUNICADO CON S I P B A

ABIRMATIVIO ME QUEQUIVOQUE DE LETRA

AD CON SU PARTE ADADADAD

PARTE NRO:4848/1033-----GH:061840MAY74-----

0 - 4086

Policia de la Provincia de Buenos Aires
 S. I. P. B. A.
 N° de Orden: RS 5330
 6-5-74
 2000
 [Signature]



RESERVADO: 0888010BETRAL-DE-GNEQBMB00M234-----''RESERVADO''

PARA: SIPBA// SIPBA.-

ASUNTO: REFERENTE ACTIVIDADES PRESUNTOS ELEMENTOS EXTREMISTAS Y PROBABLE EXISTENCIA DE ARMAMENTOS EN UNA UNIDAD BASICA.-

TEXTO: DE FUENTE CONFIDENCIAL SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EN LA UNIDAD BASICA '' BETO SIMONA'' EN LA CUAL SE HALLARIA COMO JEFE DEL ''GRUPO SEGURIDAD'' [REDACTED] PODRIA ALMACENARSE ARMAMENTO Y MUNICIONES EN UN SOTANO SECRETO AL QUE SE ACCEDE LEVANTANDO EL INODORO DEL BA;O.-

LA MISMA FUENTE SINDICA COMO INTEGRANTES DE '' MONTONEROS'' A [REDACTED] QUE PODRIA TRATARSE DE [REDACTED] N. I 10

REPITO

QUELESIA QUE PODRIA TRATARSE DE [REDACTED].N.I [REDACTED] Q

REPITO:

:89,3' 3, 7, '95-,9 '3:4359 -) 173 '3 -::

AD'' [REDACTED] PODRIA ALMACENARSE

ARMAMENTO Y MUNICIONES EN UN SOTANO SECRETO AL QUE SE ACCEDE LEVANTANDO EL INODORO DEL BA;0.-

LA MI MA NUENTE SINDICA COMO INTEGRANTES DE '' MONTONEROS''

A [REDACTED] QUE PODRIA TRATARSE DE LUS [REDACTED].N.I [REDACTED]

[REDACTED].N.I [REDACTED] QUIEN FUERA DETENIDO EN MAR DEL PLATA EL 07

AUNTO CON OTROS N [REDACTED] SIN DATOS IDENTIFICATORIOS

[REDACTED] QUE PODRIA TRATARSE DE [REDACTED] NACIDO EL

[REDACTED] HIJO DE [REDACTED] Y [REDACTED] QUIEN

FUERA DETENIDO EN MAR DEL PLATA EL 04 MAR 73 COMO INTEGRANTE DE LAS

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) JUNTO A OTROS N [REDACTED]

QUE PODRIA TRATARSE DE [REDACTED] DETENIDO EN MAR DEL

PLATA EL 26 MAR 74 Y [REDACTED] SIN DATOS DE FILIACION Y QUIEN

'MANEJA'' LA FACULTAD DE DERECHO DE MAR DEL PLATA.-

ASIMISMO HABRIA UN GRUPO QUE EFECTUA PRACTICAS DE TIRO EN EL BARRIO ALFAR DE MAR DEL PLATA EL QUE NO HA PODIDO SER INDIVIDUALIZADO IDEOLOGICAMENTE.

- '7' 303:59' 6 0-4- :7.0)84 :9, UN REQUERIMIENTO ORDENADO POR LA SUPERIORIDAD SE SOLICITA DEL SE;OR JEFE QUIERA ENVIAR A ESTA SECRETARIA PARA ANTES DEL 211200MAY74 LA SIGUIENTE INFORMACION:

1.- POSIBILIDAD DE RATIFICAR O RECTIFICAR LO MENCIONADO MAS ARRIBA

2.- EN CASO DE RATIFICAR LA INFORMACION, RESULTADO DE LAS AVERIGUACIONES, PROCEDIMIENTOS SI LOS HUBIERE, EN CASO DE DETENCIONES, IDENTIFICACION COMPLETA DE LOS MISMOS.-

3.3.- POSIBILIDAD DE RATIFICAR LO EXPRESADO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL TEXTO Y DE SER POSIBLE IDENTIFICACION COMPLETA Y ANTECEDENTES IDEOLOGICOS Y/ O SUBVRECIVOS DE [REDACTED] Y [REDACTED]

4.- RATIFICACION O RECTIFICACION DE LA IDENTIDAD DE [REDACTED] Y [REDACTED] QUE PUEDA DETERMINAR SI REALMENTE SE TRATA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL TEXTO.-

5.- POSIBILIDAD DE

RATIFICAR O RECTIFICAR LA INFORMACION DEL TEXTO
TIMO PARRAFO [REDACTED] INFORMACION, POSIBILIDAD



EN SU UL NRO. DE RATIFICACION
DE IDENTIFICAR A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO.-

6) De resultados formular afuccion sobre posibilidad de ofrecer
VALORIZACION+?B-3---



AL CONTESTAR MISMO MEDIO CITAR NRO DE ESTE PARTE Y O.R. 1033

TTIO: SOSAÑ;.GH.Q6192QMAY74

RECIBIO EN

EN EL LUGAR DONDE SALIERON NRO QUIERE DECIR
A SUS EFECTOS Y PARA CUMPLIR CON UN REQUERIMIENTO OREDENADO POR

TTIO:SOSA

RECIBIO EN SIPBA:SIENDO LAS

19,45 HORAS

:DETTBARN

ES CORRECTO DETTBARN ADCORRECTO AD AD AD

ES TODO SERA HLHHLHLHLHLHL



ASUNTO: REFERENTE ACTIVIDADES EXTREMISTAS Y EXISTENCIA DE ARMAMENTO EN UNA UNIDAD BASICA.

TEXTO: de fuente confidencial se tiene conocimiento que en la Unidad Básica "ESTO SIMONA" en la cual se hallaría como Jefe del Grupo Seguridad [REDACTED], podría almacenarse armamento y municiones en un setano secreto al que se accede levantando el inodoro del baño.

La misma fuente indica como integrante de "MONTONEROS" al [REDACTED] que podría tratarse de [REDACTED] D.N. I. [REDACTED] quién fuera detenido en Mar del Plata junto con // otros: [REDACTED], sin datos identificatorios; [REDACTED] que podría tratarse de [REDACTED], nacido el 10 de octubre de 1949, hijo de [REDACTED] y de [REDACTED] quién fuera detenido en Mar del Plata el 04 de marzo de 1973, como integrante de las FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) junto a / otros. [REDACTED] que podría tratarse de [REDACTED] detenido en Mar del Plata el 26 de marzo de 1974 y [REDACTED] in datos de identificación quien "maneja" la Facultad de Derecho de Mar del Plata.-

Asimismo habría un grupo que efectúa practicas de tiro en el barrio ALFAR de Mar del Plata, el que no ha podido ser individualizado ideológicamente:

SE NECESITA CONOCER:

- 1) Posibilidad de ratificar o rectificar lo mencionado mas arriba.
- 2) En caso de ratificar la información, resultado de las investigaciones, procedimientos si los hubiere, en caso de detenciones, identificación completa de los mismos.
- 3) Posibilidad de ratificar lo expresado en el segundo párrafo del texto y de ser posible identificación completa y antecedentes / ideológicos y/o subversivos de [REDACTED] y [REDACTED]
- 4) Ratificación o rectificación de la identidad de [REDACTED] y [REDACTED] que pueda determinar si realmente se /

///



///

trata de las personas mencionadas en el texto

- 5) Posibilidad de ratificar o rectificar la información del texto en su último párrafo, de ratificarse la información, posibilidad de identificar a los integrantes del grupo.
- 6) De resultancias formular apreciación sobre la posibilidad de operar.-

16 de mayo de 1974.-

C-4086-



PARTE NRO: 6609/1033-----FECHA:060674-----1300-----RESERVADO-----

DE : SIDE - DEPARTAMENTO CENTRAL DE INFORMACIONES
PARA: S.I.P.B.A.

ASUNTO: REITERAR O.R. 1033.

T E X T O :

SE REITERA PARA EL 111200 JUN 74 , LO SOLICITADO MEDIANTE

PARTE 4848/1033 DEL 06 MAY 74 N REFERENTE A ACTIVIDADES DE PRESUNTOS

ES XTREMISTAS Y PROBABLE EXISTENCIA DE ARMAMENTO EN UNA NU++ UNIDAD BASICA EN MAR DEL PLATA.

-)
AL CONTESTAR,
XXXXXXXXXXXXXX

AL CONTESTAR MISMO MEDIO, CITAR ESTE PARTE Y O.R. 1033.-

TTIO: FAZ GH061330JUN74

RBIO SIPBA: AGN

Policia de la Provincia de La. As.	
S. I. P. B. A.	
N° de Orden...	2014
ENTRADA Dia...	6. Mes. 6. Año 74.
SALIDA Dia...	Mes. Año.
Hora Recepción...	1340
Empleado Interv...	

e

SECC. "C".-

- MEMORANDUM -

PARA CONOCIMIENTO DEL:
S.I.P.B.A.
LA PLATA.-



PRODUCIDO POR: Delegac. SIPBA.
U.R.I
SAN JUSTO, Agosto 21 de 1974.-

N°514.-

- ASUNTO: PROCEDIMIENTO MORON Ira.-

- Ampliando Dif. "T" N° 551 y Memo. 512,
adjunto fotografía del material secuestrado en el procedimiento aludido.-

S.I.P.B.A.
DIV. REUNION

Policia de la Provincia de B.A.
S. I. P. B. A.
N° de Orden. 6710-
22 8 74
830
CA.

COMISARIO ORLANDO CARLOS PASTORE
DELEGADO SIPBA - U. R. N° 1



cpm

comisión provincial por la memoria
Centro de documentación y archivo

47

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección "C" N° 4823.-

Para la información de	Producido por: S. I. P. B. A.
.....
.....
S/D.	LA PLATA; 21 de Agosto de 1974.

A S U N T O

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta.

DISTRIBUIDOR:

- ~~Sr. Jefe de Policía~~
- ~~Sr. Sub Jefe de Policía~~
- ~~Sr. Jefe del Comando de Operaciones~~
- ~~Sr. Director de Investigaciones~~

S. I. D. E. - Dpto.

Superintendencia Seguridad Federal.

Batallón Inteligencia 601.

Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 Icia.

S. I. N.

S. I. A.

S. I. P. N. A.

D. I. M. 101.

D. I. G. N.

Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.

C. C. y Enlace Gobernación.

///-

MATANZA:

48
Sec. "C" N° 4823.-

El día 19 del corriente a las 22.00 horas, personal policial intercepto en las calles Don Bosco y Boqueron, al camión / Ford F. 350, chapa patente B 1.047.386, manifestando el conductor llamarse [REDACTED], nacido en la Capital Federal, - el [REDACTED], domiciliado en la Avenida [REDACTED], de Capital Federal, quien era acompañado por [REDACTED] nacido en esta Provincia el [REDACTED], domiciliado en la calle [REDACTED] de Capital Federal.

Transportaban los mencionados impresos propagandísticos de la organización extremista E.R.P., como así también gran cantidad de periódicos "El Combatiente".-

Se pudo establecer que la chapa patente mencionada pertenece al camión Bedford, modelo 1965, propiedad de la Empresa "Gral. Roca S.A." de Remedios de Escalada N° 699 de Lanús.

Detenidos y elementos secuestrados, conforme al decreto 1454/73, se hallan a disposición del Señor Juez Federal Drl Luque.

Cabe mencionar que los detenidos no registran antecedentes en este Organismo.-

Se ampliará.-

20 de agosto de 1974.-

E. STRICTAMENTE CONFIDENCIAL
Y SECRETO

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
COMANDO DE OPERACIONES

VOLANTE G.O.S.I. N° 276

SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Me dirijo al Señor Jefe, a fin de llevar a su conocimiento información producida por el Señor Jefe de Unidad Regional Morón, relacionada con el procedimiento llevado a cabo en Jurisdicción de Comisaría de Morón Seccional Ira.-

Al respecto hace saber que el día 19/ del actual, en circunstancias en que personal del Comando Radioeléctrico de esa Jefatura Regional, efectuaba servicio de patrullaje en la jurisdicción de la mencionada Dependencia, siendo las /// 22.00 horas, al llegar a la calle Don Bosco, observaron que por la misma circulaba un camión marca Ford F 350, color crema, tipo furgón, caja metálica térmica, acerada, careciendo de placa identificatoria en la parte delantera, por lo que el numerario del patrullero procedió a su interceptación en la aludida arteria y Boquerón, observándose que en la parte posterior, el rodado poseía la chapa patente letra B-n° 1.047.386.-

Seguidamente procedieron a la identificación de los ocupantes del camión, quienes según documentación que exhibieron resultaron ser: [REDACTED], hijo de [REDACTED] y de [REDACTED] nacido en Capital Federal el día [REDACTED], soltero, de profesión fletero y domiciliado en la Avenida [REDACTED] de la Capital Federal y poseedor de Libreta de Enrolamiento n° [REDACTED] siendo el que conducía el camión y su acompañante resultó ser [REDACTED] hijo de [REDACTED] y de [REDACTED] rez, nacido en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires el día [REDACTED] de estado civil soltero, de profesión taxista y domiciliado en la calle [REDACTED] de la Capital Federal, habiendo exhibido Libreta de Enrolamiento n° [REDACTED]-

Requerida que les fué la documentación del rodado, se establece que la declaración jurada, del año 1973 / hállese a nombre de [REDACTED], con domicilio en la calle [REDACTED] de Lomas de Zamora, autorización de manejo fecha [REDACTED] el día [REDACTED] expedida por [REDACTED] a favor de [REDACTED] en calidad de empleado, certificado por ante la Comisaría de Lomas de Zamora, recibo de patente (pago de Ira. cupta) e impuesto anual de emergencia.-

Ante el estado de nerviosidad que demostraban los ocupantes del camión y sus respuestas eran dubitativas, extremadamente evasivas y contradictorias, el personal policial, tomando las medidas de seguridad impartidas para estos casos procedieron a requizar el rodado, hallando en la guantera dos comunicados mecanografiados, con fecha 29 de Julio y 4 de Agosto del año en curso, con membrete rectangular en el ángulo superior izquierdo, compuesto de una franja blanca y otra celeste y en su centro una estrella roja de cinco puntas, en cuyo interior contiene la sigla E.R.P. y su texto se refiere a la acción de Comandos de la escuadra Guillermo Pascual Altera como integrante del ejérci-///

50

///-to revolucionario del pueblo; planillas de movimiento e informe semanal de propaganda de caracter politico, separades en ocho / cuerpos y la suma de 554,00 pesos Ley 18.188 en efectivo.-

Inspeccionada la caja del camion, se / observa en la misma gran cantidad de formularios, folletos, periodicos "El Combatiente" y miles de panfletos propagandisticos de la organizacion subversiva aludida, originando ello, que el personal / policial ante los elementos de prueba, procediera a la detencion / de los nombrados [redacted] y [redacted], secuestro del camion, material y dinere, conduciéndolos a la Comisaria jurisdiccional.-

Consultada de inmediato la Sección Registro Secuestro de Automotores de esta Policia, se informo que la identificación bajo el dominio B-1.047.386, corresponde al camion / marca Bedford, modelo 1965, propiedad de la Empresa General Roca / S.A., con domicilio comercial en la calle Remedios de Escalada de / San Martin n° 699 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, pero que el mismo no registra pedido de secuestro, tratándose de establecer las / causas por las cuales el dominio de referencias obra en documentación como correspondiente al automotor secuestrado.-

Se ha requerido la colaboracion del // personal de la Delegacion S.I.P.B.A. San Justo, quien trabaja en // ferma estrecha con la Instruccion en el estudio y clasificacion // del material secuestrado.-

Prosiguiendo con la investigacion, se / procedio a la requiza de los domicilios de los detenidos, con la / colaboracion de la Policia Federal, delegacion San Martin, con resultado negativo.-

Por lo expuesto, se instruye sumario / por INFRACCION AL ARTICULO 213 BIS DEL CODIGO PENAL, con intervencion del Señor Juez Federal Dr. Jorge Luque.-

COMANDO DE OPERACIONES, agosto 21/1974.

ejr.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policia
- Sr. Subjefe de Policia
- Sr. Dtor. Gral. de Seguridad
- Sr. Dtor. de Investigaciones
- Sr. Jefe del S.I.P.B.A.
- Archivo



ANGEL HORACIO GERMAN
INSPECTOR MAYOR
JEFE DEL COMANDO DE OPERACIONES

REPUBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

AVELLANEDA, Octubre 23 de 1974.-

COMISARIA Ira. DE LOMAS DE ZAMORA.-

De acuerdo a lo solicitado por Ud. en la nota / adjunta de fecha 26-9-74, elevo la siguiente información suministrada por la Dirección General de Inteligencia de ésta Policía Federal, la que textualmente dice:

"De acuerdo a información obrante en ésta Dirección General, el titular de las fotografías de referencia es: [REDACTED], argentino, hijo de [REDACTED]

y de [REDACTED] soltero, domiciliado en [REDACTED] de la Capital Federal; detenido el 19 de Agosto de 1974 por personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en circunstancias en que viajaba en una camioneta, y en cuyo interior se secuestró material ideológico de la organización extrema "E.R.P." (Ejército Revolucionario del Pueblo)."

Lo saluda a Ud. muy atentamente.-

[Firma]
CARIBARRIO PABLO PORTELLI
JEFE DELEGACION AVELLANEDA

Señor Jefe de la Comisaría Ira. de Lomas de Zamora
Comisario D. Enrique PAILLARD
S...../.....D.

SIRVASE CITAR
LETRA D.G.I. av, nº 188
JLP

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
Nº de Orden	14.746 (25)
ENTRADA Dia	31. Mes 10. Año 74
SALIDA Dia Mes Año
Para Recepción	1500
Lugar Interv.	M.B.



SECCION PRIMERA DE IOMAS DE ZANJIRA

Setiembre 26 de 1974.-

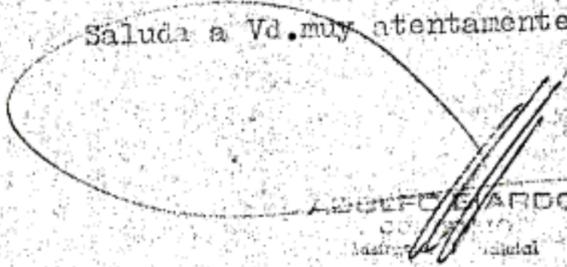
Al Señor Jefe de la Delegación Policía Federal.-

AVELLANEDA

OBJETO: S/colaboración.-

Adjunto remítale tres(3) fotografías de N.N.(hombres) que fueran halladas en lugares donde esta Policía realizara procedimientos contra elementos pertenecientes a la agrupación extremista E.R.P.a fin de que por donde correspondiere se realice un cotejo con las que pudieran obrar en poder de esa Repartición para su debida identificación.-

Saluda a Vd.muy atentamente.-


JOSÉ MARÍA
COMISARIO
Jefe de Delegación

52
S.I.P.B.A.

///NOR DIRECTOR DE S.I.P.B.A.:

Adjunto remitole actuaciones producidas con relación a la causa que amplio con intervencion del Señor Juez Federal Dr. Carlos L. Molteni, la que lleva el N°17.085-B, caratulada " [REDACTED] y otros s/infrac. arts. 189 bis, 213 bis C. Penal, Asociación ilícita y Falsificación de documentos" y otras agregadas, solicitándole disponer por donde correspondiere se suministre a esta Instrucción con caracter de MUY URGENTE, todos los antecedentes que obraren con motivo de la detención del llamado [REDACTED] de acuerdo a lo informado por Policía Federal a Fs. uno.-

LOMAS DE ZAMORA, Sec. Ira. Octubre 31 de 1974.-



~~ADOLFO BIARDO~~
Comisario
Instructor D. Judicial